

La evaluación de la investigación (cont.) Revistas y promoción de personal

Journals and promotions

JULIO CARABAÑA
UCM
carabanya@ccedu.ucm.es

En el número 21 de la RES se publicó un debate, organizado por Miguel Requena, sobre la “Evaluación de la Investigación”. Me habría gustado intervenir en él, pero me retuvo mi condición de director de la revista. Como con este número dejo de serlo, me siento en libertad de escribir estas líneas, reflejo de mi experiencia al frente de la RES durante todos estos años.

Me hice cargo de la dirección de la RES en 2010, tras el X Congreso celebrado en Pamplona, a instancias del presidente saliente, Emilio Lamo de Espinosa, y de la entrante, Teresa González de la Fe, sin más programa que continuar lo que desde el Consejo de Redacción había visto hacer. Mi compañera Dulce Manzano, buena organizadora y mejor socióloga, aceptó actuar como secretaria del Consejo. Una tarde del año 2010, nuestros antecesores, Cristóbal Torres y Carlos Jesús Fernández, nos pasaron los trastos. Nuestro primer número fue el 16, segundo de 2011. En los siete que le han seguido hemos recibido artículos, hemos rogado a colegas que los evaluaran, y hemos deliberado con el Consejo sobre su publicación, incorporando además a cada número (incluso a este) un debate sobre algún tema de actualidad y algunas reseñas. Mientras tanto conseguíamos ser indexados por Scopus, pero no por Thomson Reuters. Hace poco, a imitación de la competencia, inscribíamos lo siguiente en la presentación de la revista (no es sánscrito): Índices de impacto: IN-RECS, 2011: 0,148; Posición: 6 de 75 revistas españolas. Fuente: IN-RECS; SNIP 2013: 0,435. IPP 2013: 0,156. Fuente: Scopus Journal Metrics; SJR 2013: 0,113; Posición: 743/902 (Q4, Sociología y Ciencias Políticas). Fuente: ©2012 Scimago Research Group, Data Source: Scopus®.

De todo esfuerzo, y este no ha sido poco, solemos plantear la cuestión de su sentido. ¿Para qué hemos hecho todo esto? O, mejor quizá, ¿qué es lo que hemos estado realmente haciendo? Podríamos responder que cumplir con la misión de la RES, tal como consta en su presentación: “El objetivo de la RES es presentar los principales debates que tienen lugar en el ámbito de las ciencias sociales. Para ello, la RES publicará trabajos científicos bajo criterios de estricta excelencia, aplicando los procedimientos de evaluación universalista, anónima y competencial. La revista se edita en formato impreso y electrónico, estando este último disponible en la página web”.

Comenzando por lo último: hemos cumplido editando la revista en formato impreso y electrónico, gracias a la colaboración de Cyan Proyectos Editoriales y de Paula I. Portilla Lejarza. A nadie se le escapa que no es un asunto meramente técnico, y que tiene implicaciones sustantivas. Con el formato electrónico, los costes marginales de la difusión se reducen a cero. Una vez puesta en la web, cuesta lo mismo que lean la revista diez personas que diez mil. La difusión gratuita interesa a los autores, pero menos a los socios, que la pagan sin beneficio particular para ellos, acentuando los problemas de *free rider* que padecen todas las asociaciones voluntarias. Además, amplía de modo incierto el público al que se dirige la revista, de los socios en particular a los sociólogos en general.

Continuando por lo sustantivo, hemos presentado debates y publicado trabajos científicos, pero sin cumplir con el “para ello” de la misión oficial. En realidad, cada cosa va más bien por su lado, con actores y destinatarios distintos. Los debates los organizan y presenta la revista pensando en sus lectores; son un trabajo de mediación entre la sociología y los profesionales, un canal que sale del ancho río de la sociología universal para regar nuestros resechos campos. Los artículos los presentan los autores a sus colegas de especialidad; la RES intenta incorporarlos a las diversas comunidades mundiales de investigadores, y son como un arroyuelo que lleva al gran río lo que mana de nuestra hontanilla. En los debates, la revista es como una boutique que selecciona *delikatessen* para sus clientes, en los artículos un representante que intenta colocar a sus artistas. El público de los debates son más bien los socios de la FES, el de los artículos son los especialistas en cada campo. Son dos conjuntos con una intersección, pero me temo que no muy grande.

Así que, por un lado, está la parte de interés general. Recogiendo las sugerencias del Consejo, hemos presentado debates, aunque quizá no los principales. Para algunos encontré organizadores. Merecen agradecimiento tanto ellos —Miguel Caínzos, José S. Martínez, Miguel Requena, Teresa González de la Fe, Ana Romao— como los autores cuya colaboración obtuvieron. Dos espinas se me quedaron clavadas. No conseguí debates ni sobre las políticas públicas contra la violencia de género ni sobre la dinámica del pánico colectivo en los mercados financieros durante la crisis de 2011-2012; no me explico cómo no encontré quién los tratara, cuando la sociología que yo sé permite comprenderlos bastante bien. Me habría gustado mejorar la sección de reseñas, y ampliarla a los informes y encuestas que tanta resonancia adquieren en la opinión pública. Pero siempre ha sido difícil encontrar autores de reseñas, y mucho más ahora que se las ha dejado fuera de la lista de méritos oficiales. Gracias a todos los colaboradores de tan ingrato género, entre los que es justo destacar a Juan Manuel Iranzo.

Por otro lado, va la sección de artículos. Dependemos ahí de “lo que da la mata”, como suele decir Miguel Beltrán. Dirección y Consejo hemos procurado, desde luego, publicar trabajos científicos aplicando procedimientos de evaluación universalista, anónima y competencial, aunque puede que sin llegar a la excelencia estricta. Merecen nuestro más hondo reconocimiento las decenas de colegas que nos han ofrecido *gratis et amore* su tiempo y su saber, aportando además tantas veces valiosas sugerencias a los autores, en una tarea que se ha ido haciendo cada vez más ingrata y dificultosa.

Y este es el punto sobre el que quisiera continuar el debate del número 21. Creo que la evaluación “por pares” se ha ido haciendo cada vez más difícil debido a que “la mata” está siendo tratada con productos que la inducen a sustituir calidad por cantidad. Todo viene del modo como

valoran la investigación a efectos profesionales el Ministerio del ramo y sus organizaciones. Universidades y OPIs no valoran la producción científica de su personal directamente, sino por medio de las revistas y editoriales que la publican. Así se induce a los autores a maximizar la diferencia entre el nivel de su producción y el del expositor que eligen. Los autores “racionales” intentan colocar sus artículos junto a los que valen más que los de ellos, para aprovechar la regla de atribuirles a todos el mismo valor. “No puede ser como dices —replican con gesto pícaro—, pues me lo han publicado en X”. La evaluación consiste cada vez más en la desagradable tarea de neutralizar a estos “coladores” de artículos. Ahora bien, la perversión amenaza también los criterios de selección de las revistas. Para recibir mejores artículos hay que elevar el rango de la revista, lo que se consigue seleccionando los artículos con más impacto potencial, que no siempre son los de mayor calidad. También esta presión comienza a complicar los procesos de evaluación. Nos salva por ahora que no todos los autores son “racionales” y que los evaluadores y el Consejo siguen pensando en la calidad y no en el impacto.

Deseo lo mejor a la nueva dirección de la RES y a su Consejo. Y, tras la experiencia de estos años, creo que lo mejor que se les puede desear es que dejen de ser víctimas de esta función sobrevenida y parasitaria de agente auxiliar de selección de personal que ahora sobrecarga la evaluación científica de la investigación. No crean que es tan difícil que mi deseo se cumpla. Al fin y al cabo, universidades y organismos de investigación tienen medios de sobra para evaluar a su personal directamente, no a través de revistas y editoriales como hacen ahora. Sobre todo si siguen reduciendo los méritos al impacto de las publicaciones.

Julio Carabaña es director de la RES.